



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO CORAZÓN DE JESÚS



SALAMANCA, 2018

www.colegiocorazondejesus.cl

I.- ANTECEDENTES:

REGIÓN	IV Región	PROVINCIA	Del Choapa
COMUNA	Salamanca		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Colegio Corazón de Jesús		
DIRECCIÓN	O'Higgins 260		
SOSTENEDOR	Gabriela Merino Vásquez		
NOMBRE DEL o LOS DIRECTOR/A (S)	Jenny Cortés Rojo		
NOMBRE COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR	Estefany Tapia Maldonado		
RBD (1 o más)	13394-9		
OTROS(web)	http://www.colegiocorazondejesus.cl/		

CONTACTOS Y TELÉFONOS	
MUNICIPIO	(56-53) 244 8600
SERVICIO DE SALUD, AMBULANCIA	(53) – 2663543 / 131
CARABINEROS(Plan Cuadrante)	(53) 453159 / 133
BOMBEROS	(53) 551040 /132
ONEMI REGIONAL	(51) 221 2531
ARMADA DE CHILE GOB.MARÍTIMA Coquimbo	+56 32 220 8571 (53) 2553321
MUTUALIDAD de seguridad	
OTROS: PDI	134
CONAF	130

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Niveles de Enseñanza Escuela/Liceo (marcar con "X")						Jornada Escolar (marcar con "X")									
Educación Parvularia		Educación Básica		Educación Media		Mañana		Tarde		Completa					
-		X		X		-		-		X					
Número Docentes				Número Asistentes de la Educación				Número Total de Estudiantes							
Femenino		Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino					
17		7		9		0		138		168					
TOTAL: 306															
Niveles de Enseñanza Escuela/Liceo (marcar con "X")															
1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico		7° básico		8° básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
6	10	-	-	-	-	-	-	8	20	13	9	11	8	13	15
1° medio A y B				2° medio A y B				3° medio A y B				4° medio A y B			
F		M		F		M		F		M		F		M	
19		29		18		29		24		24		26		24	

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director/a
Jenny Cortés Rojo

Coordinador/a Seguridad Escolar

Estefany Tapia Maldonado

Fecha de Constitución del Comité
22 de Marzo de 2018

Firma Director/a Establecimiento

II.- INTRODUCCIÓN:

Chile, situado en el extremo suroeste del continente americano, presenta una extensión, clima y geografía que han situado sus actividades económicas, su modo de vida, su cultura y una especial templanza en todos sus habitantes.

Para ellos, más tarde o temprano, es conocido el significado de las palabras “Sismos, terremotos y sus consecuencias”. Ante esto, nadie pone en duda la capacidad de los chilenos para sobreponerse de los efectos destructivos de un evento de esta naturaleza. Así mismo, es fundamental reaccionar ante los posibles accidentes que puedan ocurrir dentro del establecimiento. Sin embargo, es necesario contar con la ayuda de recursos humanos y materiales para intervenir en una situación de emergencia, que permita velar por la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.

Nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar, contempla acciones para las diferentes situaciones de emergencia a que pueda verse enfrentada nuestra comunidad escolar

Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas a la manera de un Plan de Emergencia y Evacuación que permite, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, alumnos, apoderados y público en general, un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades.

III. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR:

- 1) Desarrollar la cultura de la prevención y seguridad en la comunidad escolar, en todos los estamentos de la institución, mediante el conocimiento, práctica y funcionamiento del plan integral de seguridad escolar.
- 2) Promover en forma permanente, la importancia de la prevención y seguridad, para el mejor desarrollo de todas las actividades de la institución.
- 3) Fomentar en los alumnos la conciencia por un actuar más cauteloso y seguro frente a situaciones de riesgo.
- 4) Aumentar la participación activa y permanente de todos los estamentos de la comunidad escolar, de acuerdo a sus funciones y roles dentro del plan integral de seguridad escolar.
- 5) Analizar permanentemente la ejecución y los resultados en la aplicación y práctica del plan integral de seguridad escolar, de forma tal de evaluar, readecuar y mejorar aspectos para un mejor funcionamiento.

IV. MISIÓN DEL COMITÉ Y SUS OBJETIVOS

- La misión del comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, su mejor calidad de vida.
- Planificar diversas estrategias para implementar el Plan de Seguridad del colegio.
- Cautelar que todas las medidas de seguridad planificadas se cumplan a cabalidad.
- Supervisar y evaluar todos los lugares de seguridad señalados, es decir, vías de evacuación, etc.
- Supervisar, evaluar y corregir todos los ensayos de la Operación “Francisca Cooper”

V. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

- El monitor o coordinador de la Seguridad escolar del Establecimiento, en representación del Director, coordinará todos y cada una de las actividades que efectúe el comité. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objeto común: Seguridad. El coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos.

- Representante del profesorado, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

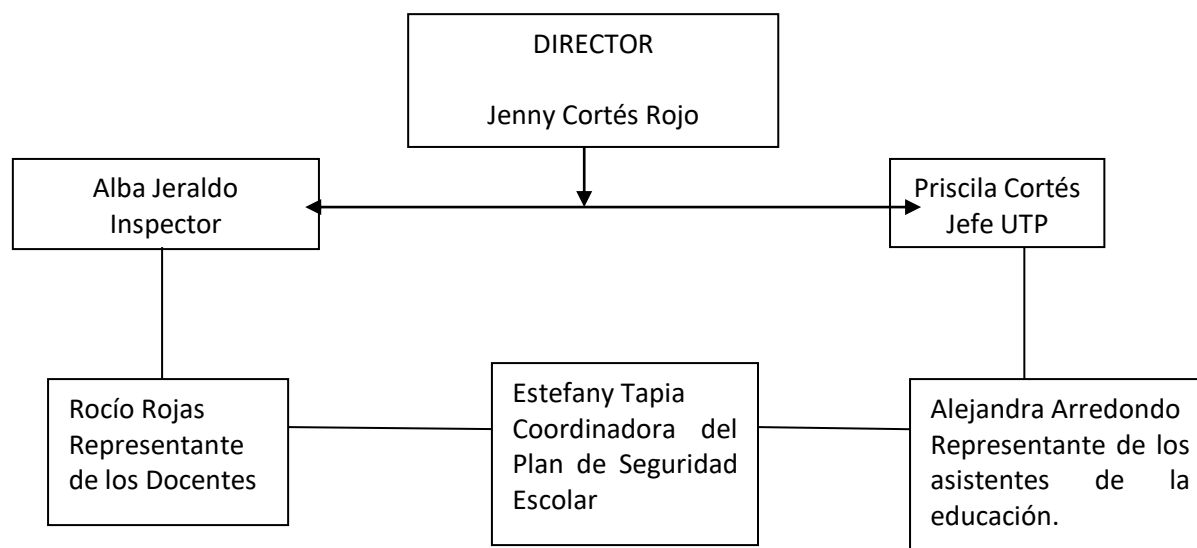
VI. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

A) Integrantes del Comité de Seguridad escolar

Nombre	Dependencia	Cargo
Jenny Cortés Rojo	Colegio Corazón de Jesús	Director
Estefany Tapia Maldonado	Colegio Corazón de Jesús	Coordinador Plan de Seguridad
Sandra Ossandón Rocío Rojas	Colegio Corazón de Jesús	Docente
Mónica Plaza	Colegio Corazón de Jesús	Centro de Padres y Apoderados
Dennise Serrano	Colegio Corazón de Jesús	Estudiante
Alba Geraldo	Colegio Corazón de Jesús	Asistente de educación
Apoyo Externo	Colegio Corazón de Jesús	Representante carabineros, bomberos y/o salud

VII. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

La organización del, Plan de Emergencia y Evacuación, será conforme a la siguiente estructura:



EL ANEXO DETALLA RELACION DE PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

VIII. FUNCIÓN OPERATIVA

A. COORDINADORA DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Asume la responsabilidad total en caso de una emergencia con la autoridad para resolver y disponer las medidas que sean necesarias.
- En su ausencia en horario de trabajo, nombrará un reemplazante y lo notificará al centro de control.
- Activará la alarma de emergencia.
- Mantener informado al director.
- Velar por la actualización continua del presente Plan.
- Coordinar con encargado de personal, que el proceso de inducción se dé a conocer el Plan de Emergencia.
- Coordinar con unidades externas, prácticas de la Brigada de Emergencia y Ejercicios de Evacuación.
- Realizar un Programa Anual de actividades, a fin de ir simulando diferentes situaciones que se asemejen cada vez más a la realidad.

B. PRIMEROS AUXILIOS.

- Se diseñara un programa anual de capacitación para personal a su cargo.
- Deberán programar prácticas con su personal a cargo, con el fin de evaluar procedimientos (Anexo B, pautas básicas de actuación) creando nuevas situaciones.
- Al oír la alarma de evacuación y en coordinación con los encargados de evacuación, ordenará y conducirá la salida de alumnos, personal y público en general.
- Tranquilizará y actuará con firmeza ante la emergencia.
- Coordinará con el personal a su cargo, la ayuda a personas necesitadas o que no puedan desplazarse por sus propios medios.
- Impedirá el regreso de las personas a la zona evacuada.
- Verificará que no queden rezagados.
- Cerrará las puertas tras de sí.
- De acuerdo a las instrucciones guiarán a los ocupantes del recinto, hacia las vías de evacuación y zonas de seguridad asignadas.
- Practicarán con el personal a su cargo, los procedimientos de actuación ante una emergencia.
- De ausentarse de su trabajo, nombrará una persona que lo reemplace.

C. BRIGADA DE EXTINTORES.

- Todo el personal deberá dirigirse al foco incendio, a fin de realizar la primera intervención, ya sea con red húmeda, o extintores.
- La Coordinadora del Plan de Seguridad Escolar, coordinará las acciones a realizar y mantendrá informado de la situación de emergencia.
- Mantendrá su equipamiento operativo en todo momento, a fin de actuar cuando sean requeridos.
- Mediante un Programa anual, se fijarán entrenamientos prácticos, simulacros e inspecciones a los sistemas de protección activa.
- Difundirá en diferentes lugares, temas relacionados con la Prevención y control de incendio.
- Mediante un programa anual, capacitarán al personal de la agencia en uso de Extintores y métodos de Extinción.
- Su labor quedará finalizada una vez que Bomberos concurra al lugar amagado, quedando a disposición de los respectivos líderes para apoyar las labores de Evacuación.

- Terminada su labor informará de las acciones realizadas, el Encargado de Evacuación.

D. RESTO DEL PERSONAL, PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

- Se pondrá a disposición de la Coordinadora del Plan de Seguridad Escolar
- Colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con los alumnos
- Cada profesor deberá acompañar a los alumnos desde la sala de clases a la zona de Seguridad con las instrucciones de la brigada de evacuación.

E. REPRESENTANTES DE CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

- Conocerán el Plan de Seguridad, lo leerán periódicamente a fin de facilitar la labor de los encargados de conducir la evacuación.
- Gestionar las inquietudes y observaciones de los apoderados del colegio, para revisar y actualizar el citado plan.
- Participar en la evacuación de los simulacros y otras acciones derivadas del funcionamiento del Plan.
- Aprobar en representación de los apoderados el Plan.
- Asistir a reuniones donde se tomen acciones.

IX. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD.

A. VÍAS DE EVACUACIÓN.

- Todas las dependencias cuentan con vías de escape, en los distintos pisos de la unidad escolar, las cuales están debidamente señalizadas, con sistema de apertura hacia el exterior, algunas de las dependencias del inmueble cuentan con más de una salida, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación del edificio, las que están claramente identificadas en los planos de evacuación.

B. ZONAS DE SEGURIDAD.

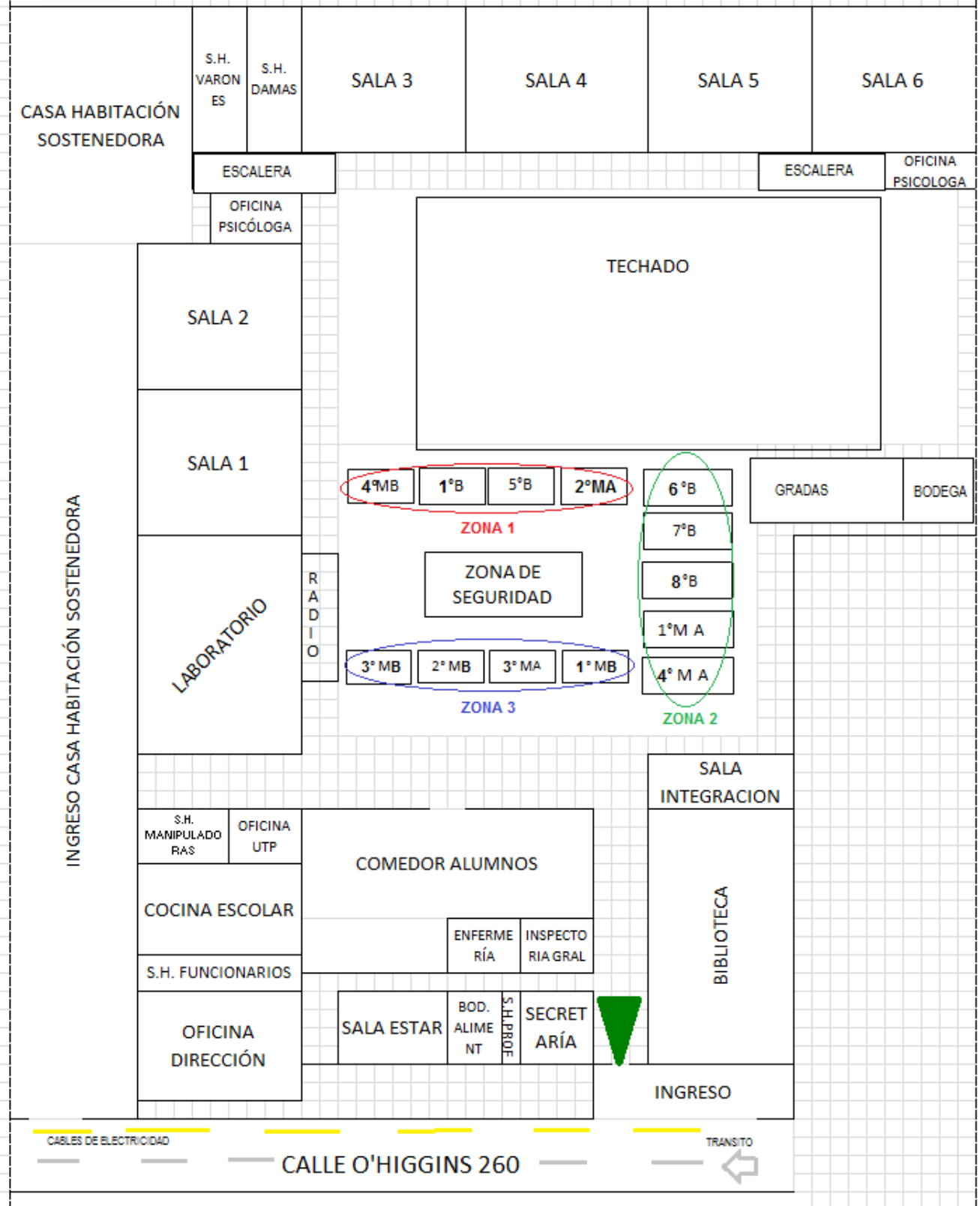
- Se ha definido y señalizados claramente la zona de seguridad lo que garantiza que frente a una evacuación todo el alumnado y personal se dirija una zona única, lo que permitirá mantener el control de la situación.
- Está zona de seguridad está libre de techumbre o estructuras que podría ocasionar algún riesgo para la comunidad escolar.
- Dentro del área establecida como segura hay 3 zonas determinadas para mantener el orden de los cursos, la cual fue dispuesta a través de la ubicación de la sala de cada grupo curso para que el acceso a esta sea lo más expedita posible.

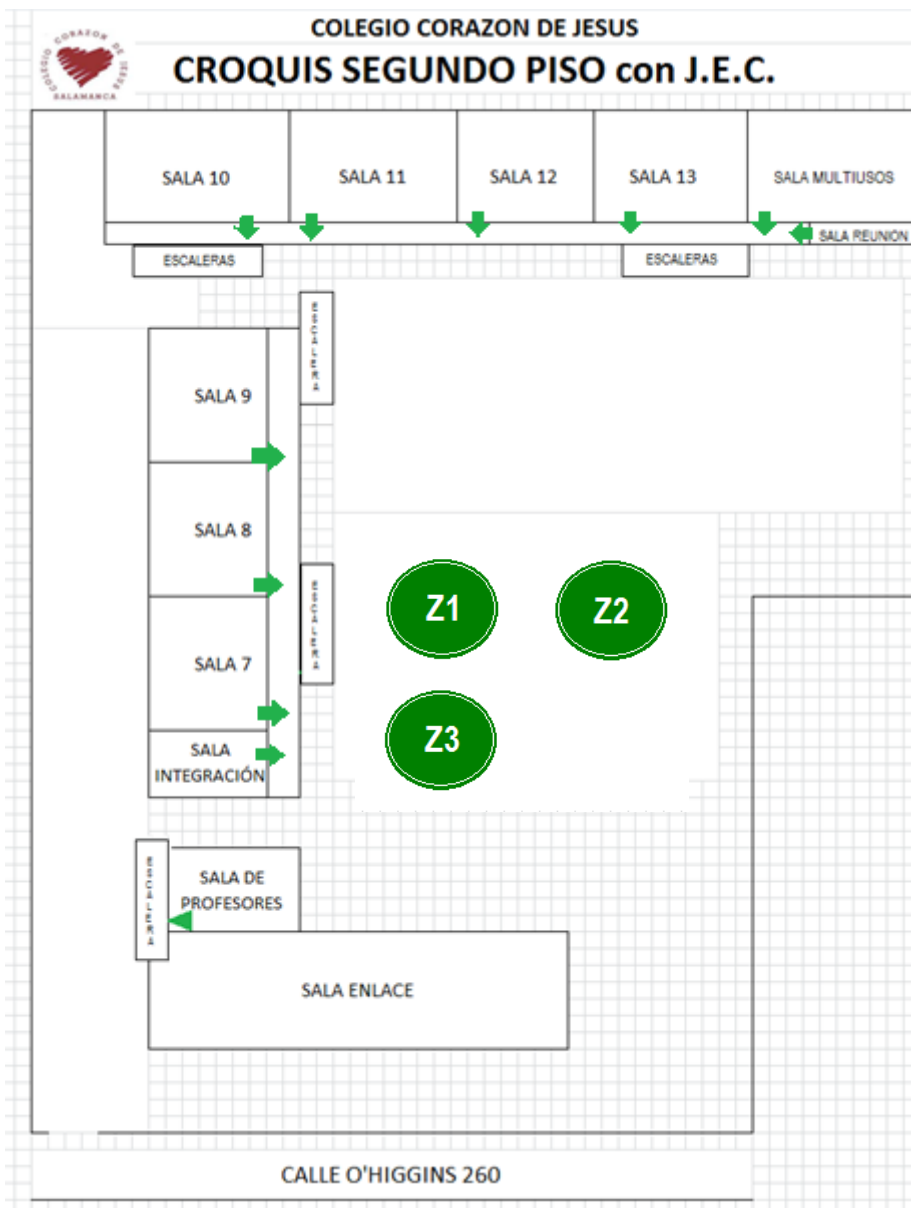
Zona 1	Zona 2	Zona 3
1° Básico	6° Básico	1° Medio B
5° Básico	7° Básico	3° Medio A
2° Medio A	8° Básico	2° Medio B
4° Medio B	1° Medio A	3° Medio B
	4° Medio A	



COLEGIO CORAZON DE JESUS

CROQUIS PRIMER PISO con J.E.C.





X. FRENTE ACCIDENTE ESCOLAR:

Los procedimientos frente accidentes escolares ocurridos durante la jornada de clases y/o trayecto de nuestros alumnos son los siguientes:

1. La persona que observa el accidente (profesor, alumno u otro) debe prestar ayuda inicial a la persona afecta, dar aviso a Inspectoría sobre el lugar y la situación ocurrida.
 2. El inspector/a concurre rápidamente al lugar para evaluar la situación y determinar los pasos a seguir.
 3. Frente a un accidente escolar en nuestro colegio los procedimientos a seguir son los siguientes:
 - 3.1 Asistir al alumno accidentado
 - 3.2 Comunicarse con la entidad de apoyo o auxilio respectivo.
 - 3.3 Avisar a los padres/apoderado del accidentado
 - 3.4 Los apoderados, frente a las emergencias antes mencionadas, no deben concurrir al colegio ni llamar por teléfono, ya que pueden interferir con las comunicaciones, el libre tránsito y la labor de los vehículos de los organismos de emergencia.
- Una vez controlada la situación de emergencia, será el colegio quien se comunicará con los apoderados si así se requiere.

Tipo de Descripción accidente		Procedimiento
Grave	-Golpe en la cabeza con pérdida de conocimiento, -Fracturas -Desmayos o desvanecimientos -Ataques.	-Llamado inmediato de ambulancia. -Llamado inmediato al apoderado para que concurra a la posta u hospital. -Inmovilización con camilla. -Traslado en ambulancia al hospital. -Completación de ficha
Menos grave	- Golpes y contracturas. - Cortes	-Atención primaria con hielo, vendas y elementos básicos de primeros auxilios. -Llamado al apoderado para informar y solicitar el traslado a Centro Asistencial.
Leve	- Golpes y cortes menores	-Llamado al apoderado para informar de la situación -Atención primaria con elementos básicos de primeros auxilios.

Plan de Trabajo de Seguridad Escolar

Para mejorar y promover la seguridad en el establecimiento, se adoptaron acciones las cuales se llevaran a cabo durante el presente año escolar para que la comunidad escolar esté siempre preparada ante alguna eventualidad.

I. OBJETIVO GENERAL

Aportar sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

I. Plan de Trabajo - Planificación

Objetivos	Fomentar el autocuidado y prevención de los alumnos del establecimiento a través de la formación de la Brigada de Seguridad Escolar
------------------	---

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Formar Brigada de Seguridad Escolar			
Fecha	Inicio	Marzo 2018	Término	Marzo 2018
	Responsable	Cargo	Grupo de seguridad escolar y alumnos Colegio.	
Recursos para la implementación	Plan de Seguridad Escolar, Plano del Establecimiento y Charlas			
Medios de verificación	Fotos y power point			

Objetivos	Informar oral y gráficamente el Plan de Evacuación a los distintos estamentos del colegio.
------------------	--

Acción 2	Nombre de la Acción			
	Muestra el Plan de evacuación			
Fecha	Inicio	Abril 2018	Término	Abril 2018
	Responsable	Cargo	Grupo de seguridad escolar	
Recursos para la implementación	Power Point y tríptico Informativo			
Medios de verificación	Fotos ,trípticos y power point			

Objetivo	Realizar simulacros de sismo localizado a cada curso y docentes.
-----------------	--

Acción 3	Nombre de la Acción			
	Simulacro localizado			
Fecha	Inicio	Abril 2018	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Encargada de seguridad escolar		
Recursos para la implementación	Personas pertenecientes al estamento, timbre y cronómetro			
Medios de verificación	Fotos, informe de tiempos e información general del simulacro			

Objetivo	Realizar Simulacro general de Evacuación de sisma, de todo el personal del Colegio
-----------------	--

Acción 4	Nombre de la Acción			
	Simulacro General			
Fecha	Inicio	Abril 2018	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Grupo de seguridad escolar		
Recursos para la implementación	Personas pertenecientes al estamento, timbre y cronómetro			
Medios de verificación	Fotos ,informe de tiempos e información general del simulacro			

Objetivo	Actualizar señaléticas de seguridad del establecimiento
-----------------	---

Acción 5	Nombre de la Acción			
	Actualización de señaléticas de seguridad			
Fecha	Inicio	Abril 2018	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Brigada de Seguridad Escolar		
Recursos para la implementación	Señaléticas, pegamento.			
Medios de verificación	Fotos de los lugares donde se ubicaran las nuevas señaléticas.			

Objetivos	Realizar muestra de plan de evacuación en caso de fuga de gas e incendios.
------------------	--

Acción 6	Nombre de la Acción			
	Muestra del Plan de evacuación de fuga de gas e incendios.			
Fecha	Inicio	Mayo 2018	Término	Mayo 2018
Responsable	Cargo	Grupo de seguridad escolar		
Recursos para la implementación	Brigada de seguridad escolar y power point			
Medios de verificación	Fotos y power point			

Objetivo	Realizar simulacro localizado para docente frente a herido grave
-----------------	--

Acción 7	Nombre de la Acción			
	Muestra Plan herido grave			
Fecha	Inicio	Junio 2018	Término	Junio 2018
Responsable	Cargo	Kinesióloga del establecimiento		
Recursos para la implementación	Material audio visual, colchonetas cuellos ortopédicos y vendas.			
Medios de verificación	Fotos y material audio visual			

Objetivo	Realizar Segundo Simulacro general de Evacuación de sismo de todo el personal del Colegio
-----------------	---

Acción 8	Nombre de la Acción			
	Simulacro General			
Fecha	Inicio	Julio 2018	Término	Julio 2018
Responsable	Cargo	Grupo de seguridad escolar		
Recursos para la implementación	Personas pertenecientes al estamento, timbre y cronómetro			
Medios de verificación	Fotos ,informe de tiempos e información general del simulacro			

Objetivo	Realizar simulacro general de todo el establecimiento frente a herido grave
-----------------	---

Acción 9	Nombre de la Acción			
	Simulacro Plan herido grave			
Fecha	Inicio	Agosto 2018	Término	Agosto 2018
Responsable	Cargo	Kinesióloga del establecimiento brigada de seguridad.		
Recursos para la implementación	Colchonetas cuellos ortopédicos y vendas. Letreros señaléticas.			

Objetivo	Realizar demostración de actividad primeros auxilios a apoderados del establecimiento.
-----------------	--

Acción 10	Nombre de la Acción			
	Recrear simulaciones de primeros auxilios			
Fecha	Inicio	Septiembre 2018	Término	Septiembre 2018
Responsable	Cargo	Kinesióloga del establecimiento		
Recursos para la implementación	Material audio visual, colchonetas cuellos ortopédicos y vendas.			
Medios de verificación	Fotos y material audio visual			

Objetivo	Realizar charla de autocuidado personal en el entorno en que me desenvuelvo
-----------------	---

Acción 11	Nombre de la Acción			
	Charla de autocuidado personal en el entorno en que me desenvuelvo			
Fecha	Inicio	Octubre 2018	Término	Octubre 2018
Responsable	Cargo	Kinesióloga del establecimiento		
Recursos para la implementación	Material audio visual			
Medios de verificación	Fotos y material audio visual			

Objetivo	Evaluar actuación del Tercer simulacro general de Evacuación de sismo de todo el establecimiento.
-----------------	---

Acción 12	Nombre de la Acción			
	Simulacro General			
Fecha	Inicio	Noviembre 2018	Término	Noviembre 2018
Responsable	Cargo			
Recursos para la implementación	Personas pertenecientes al estamento, timbre y cronómetro			
Medios de verificación	Fotos, informe de tiempos e información general del simulacro			

IV. Carta Gantt Plan De Seguridad Escolar
--

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Formar Brigada de Emergencia	X									
Muestra el Plan de evacuación		X								
Simulacro localizado		X								
Simulacro General		X								
Actualización de señaléticas de seguridad		X								
Muestra del Plan de evacuación de fuga de gas e incendios.			X							
Muestra Plan ante herido grave				X						
Simulacro General					X					
Simulacro Plan herido grave						X				
Recrear simulaciones de primeros auxilios							X			
Charla de autocuidado personal en el entorno en que me desenvuelvo								X		
Simulacro General									X	

ANEXO A

I. DIRECTOR: Jenny Cortés Rojo

II. ENCARGADO DE EMERGENCIA:

Nº	NOMBRE
1	Estefany Tapia
2	Rocío Rojas
3	Alba Geraldo
4	Marco Salinas
5	Chyntia Cortes

III. BRIGADA DE EVACUACIÓN :

Nº	NOMBRE
1	Sandra Ossandon
2	Chyntia Cortes
3	Alba Geraldo
4	Lorena

IV. BRIGADA DE INTERVENCIÓN DE EXTINTORES Y ELÉCTRICIDAD:

Nº	NOMBRE
1	Estefany Tapia
2	Verónica Arredondo
3	Alejandra Arredondo

V.- BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: SR: Estefany Tapia

Nº	NOMBRE
1	Estefany Tapia
2	Chyntia Cortes

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO

De acuerdo con la realidad de nuestro país, es importante desarrollar una cultura de prevención ante emergencias sísmicas. Es por esto; para garantizar la seguridad de los alumnos en el colegio se determinaron una serie de acciones para enfrentar la emergencia.

- Al iniciar un sismo, el profesor debe llamar a la calma y silencio al grupo de curso del cual este encargado.
- Los alumnos que estén ubicados cerca de ventanas o de algún inmobiliario con peligro de que puedan caer sobre ellos debe alejarse de ese sector de la sala.
- Se hará un toque corto de campana por parte de las asistentes de la educación, el cual indica que los alumnos deben ubicarse debajo o al lado de sus mesas en la sala mientras dure el sismo.
- Se debe abrir la puerta de todas las salas, esta debe permanecer abierta en todo momento.
- Los encargados ya asignados proceden a cortar el suministro de energía, gas y abrir puerta principal.
- Una vez que el coordinador de seguridad verifique que las vías de evacuación este despejadas y sin peligro dará el aviso a los profesores para que se realice la evacuación mediante un toque de campana largo y constante durante un minuto aproximadamente.
- En caso de que las vías de acceso estén bloqueadas los alumnos deben permanecer en sus posiciones hasta que el coordinador determine si es seguro pasar por otra vía o se debe llamar a otras entidades para el rescate.
- Si no a vía segura de paso la coordinadora de seguridad solicitará a la Secretaria dar aviso a las entidades especialistas (Bomberos, Carabineros, Hospital, etc.).
- Durante la evacuación los alumnos serán dirigidos por los profesores a cargo, y saldrá en forma ordenada, caminando y en silencio, por las vías de evacuación determinadas, según la ubicación de la sala, hacia la zona general de evacuación del colegio.
- Los alumnos no deben llevar nada consigo durante la evacuación.
- El profesor encargado del curso debe ser el último en salir de la sala debe portar el libro de clases.
- Una vez en la zona de seguridad, cada profesor ordena a su curso y verifica lista de alumnos según libro de clases, para luego informar al coordinador general.
- Sólo se hará ingreso al edificio e instalaciones una vez que la coordinadora de seguridad o las entidades especialistas lo determinen.

RECOMENDACIONES PARA SISMOS CON CARACTERÍSTICA DE TERREMOTO.

- 1.- Mantenga la calma, si está dentro del edificio permanezca en él.
- 2.- Aléjese de ventanas, mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima.
- 3.- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
- 4.- Apague cualquier fuente de calor.
- 5.- No use escaleras.
- 6.- No salga a la calle, el mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.
- 7.- Si se desprende material ligero, protéjase debajo de una mesa o cualquier otro elemento que lo cubra, ponga sus manos sobre la cabeza inclinándola hacia las rodillas.

RECOMENDACIONES DESPUES DEL SISMO

- 1.- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
- 2.- No encienda fósforos, ni encendedores, si necesita luz, use sólo linterna. Puede haber escape de gas u otro combustible.
- 3.- Si detecta desperfectos, comuníquese al jefe de emergencia.
- 4.- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- 5.- No utilice teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
- 6.- Funda calma y confianza no se deje llevar por el pánico.
- 7.- Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
- 8.- Proceda a evacuar hacia la ZONA ASIGNADA.
- 9.- Si producto del sismo se producen amago de incendio, debe procederse de acuerdo a lo indicado en "Caso de Incendio".

AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.

- 1.- Si un miembro del Servicio, encuentra un paquete, sospechoso al interior del colegio, no debe tocarlo, sólo de informar inmediatamente al Jefe de Brigada.
- 2.-En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere las instrucciones del Jefe de Brigada.
- 3.- Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
- 4.- Si Ud. Personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera, trate de solicitar la siguiente información:
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - ¿Ubicación o área que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué fue colocada?
 - ¿Qué debe hacer para retirarla?
- 5.- Comunique esta información al Jefe de Brigada

AMENAZA DE FUGA DE GAS.

- 1.- Conozca el olor característico del gas para detectar cuando esté ocasionando una fuga.
- 2.- Cierre de inmediato la válvula del estanque de almacenamiento.
- 3.- No acciones interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y mucho menos encienda cigarrillos.
- 4.- Los brigadistas, docentes y personal de seguridad, deben conocer los mecanismos para desconectar la luz.
- 5.- Si la emergencia continua, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los alumnos empujen a otros haciéndose daño mutuamente.
- 6.- Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
- 7.- Avise a los organismos de socorro.

ANEXO B

1.- EMERGENCIAS.

Es la evacuación imprevista de circunstancias que podrían dar resultados peligrosos para la vida humana o daño a la propiedad.

2.- EVACUACIÓN

Es la acción de despejar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia.

3.- CAMINO DE EVACUACIÓN

Es un camino continuo, no obstruido que conduce desde un punto del edificio hasta una zona exterior, adonde no lleguen las consecuencias de la emergencia.

4.- INCENDIO.

Es un fuego que produce daño.

5.- SISMO.

Terremoto o movimiento de tierra producido por causa no humana.

INCENDIO

- 1.- De la alarma de inmediato.
- 2.- Avise al centro de control de incendio y al encargado de emergencia (Dirección e Inspectoría).
- 3.- Cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
- 4.- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de Bomberos.

SI UD. ESCUCHA LA ALARMA, SE RECOMIENDA ACTÚAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
- 2.- Esté atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación.
- 3.- Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el edificio, detenga los artefactos y corte fuente de energía.
- 4.- La evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores que se encuentran a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la zona de seguridad designada del colegio, bajo la dirección y supervisión de los Jefes de Brigada.
- 5.- Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia el exterior del edificio señalizadas en la salida de cada sala, camine en la fila de manera ordenada sin alterar el normal flujo de alumnos.
- 6.- Si se encuentra con niños pequeños o visitas (apoderados), llévelos con usted.
- 7.- Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
- 8.- Diríjase a la ZONA DE EVACUACIÓN QUE LE CORRESPONDA.
- 9.- Manténgase en la zona asignada hasta que reciba otra instrucción.
- 10.- Cada profesor deberá salir con su libro de clases y pasar lista de los alumnos de su curso, con el fin de evaluar que este el 100% de los alumnos presente de cada curso.

DURANTE LA EVACUACIÓN.

- 1.- proceda en forma rápida (no corra) y en silencio.
- 2.- Forme fila india (DE A UNO), ordene a los alumnos, de acuerdo a la estructura de asientos que existe en la sala y avance con tranquilidad.
- 3.- En el desplazamiento por las escaleras use pasamanos.
- 4.- No se devuelva a menos que reciba instrucciones.
- 5.- Si la emergencia es un incendio y el fuego impide salir:
 - No abra las ventanas.
 - No abra las puertas antes de tocarlas, si se sienten calientes, puede haber llamas al otro lado.
 - Desplácese gateando, recibirá menos humo.
 - Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.
 - En caso de quedar aislado, acérquese a la ventana y avise su presencia.